

ANA LABARTA

ORACIONES CRISTIANAS ALJAMIADAS EN PROCESOS INQUISITORIALES DE MORISCOS VALENCIANOS

En la comunicación presentada durante las I Jornadas de Cultura Árabe e Islámica¹ dimos cuenta de la existencia de algunos escritos árabes, requisados por la Inquisición a los moriscos valencianos, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Entre éstos documentos, forman un núcleo de especial interés cuatro que contienen oraciones cristianas aljamiadas².

Si bien la literatura aljamiada es —por definición— la escrita en una de las lenguas peninsulares (castellano, catalán, portugués) utilizando el alfabeto árabe, lo habitual es encontrar aljamiado castellano³ y portugués⁴. En uno de nuestros documentos, el incluido en el proceso de Francisco Açán, aparecen dos novedades: aljamiado latino⁵ y una frase en aljamiado valenciano.

1. A. Labarta/R. García Cárcel, *Un fondo de documentos árabes de moriscos valencianos*, I Jornadas de Cultura Árabe e Islámica, Madrid, 24-28 de abril de 1978.

2. Están incluidos en los procesos de Baltasar Alaqua (AHN, Inquisición Valencia, legajo 548/7), Francisco Açán (548/22), Gerónimo Noche Hoix (551/40) y Gaspar Faena (551/7).

3. Véase la bibliografía sobre aljamiado en J. Samsó, *Los estudios sobre el dialecto andalusí, la onomástica hispanoárabe y los arabismos en las lenguas peninsulares desde 1950*, en *IHE*, XVI, 1970, Barcelona, 1977, págs. xxii-xxiii.

4. Cf., por ejemplo, D. Lopes, *Textos em aljamia portuguesa. Estudo filológico e histórico*, Lisboa, 1897 (reed. 1940).

5. Un texto aljamiado latino muy breve (traducción al romance de algunas frases latinas de san Mateo) puede verse en W. Hoenerbach, *Spanisch-islamische Urkunden aus der Zeit der Nasriden und Moriscos*, Bonn, 1965, núm. 32, pág. 299.

Por otro lado, en contraste con la abundancia de textos aljamiados procedentes de la región aragonesa y que tratan todo tipo de temas, destaca el hecho de que hasta la fecha no conozcamos para la zona valenciana más documentos aljamiados que éstos, con la peculiaridad de que todos ellos contienen únicamente oraciones cristianas.

Es muy posible que el fenómeno de que el aljamiado se utilice en Valencia sólo para oraciones cristianas se deba a que los moriscos de este reino conservaron hasta la expulsión la lengua árabe como lenguaje coloquial⁶ y para sus escritos⁷. La casi totalidad de ellos, además, desconocían el alfabeto latino⁸. En consecuencia, sólo utilizaron el aljamiado al verse obligados a consignar por escrito los textos —necesariamente en latín o en romance— de las oraciones cristianas más elementales, que debían aprenderse de memoria a raíz del decreto de conversión general de 20 de octubre de 1525⁹.

Es verdad también que existen catecismos de esa época escritos en árabe¹⁰, y que se utilizaron personas que conocían esta lengua para tratar de convertir a los moriscos¹¹; pero ello se pensó con la finalidad de ayudarles a comprender y asimilar con más facilidad el cristianismo,

6. En particular, la población femenina valenciana conocía muy poco el romance: "Esta confesión de Ángela Auturi y todas las demás confesiones que se harán de las moriscas deste lugar de Carlete y del lugar de Benimodol se hazen mediante Noffre Ervás, vezino deste lugar de Carlete, intérprete para el dicho efecto nombrado y eligido por el Señor Inquisidor doctor Pedro de Cárate por no saber ni entender las dichas cristianas nuevas algemía, y el suso dicho entender y hablar muy bien la algaravía" [año 1574]: AHN, Inq. Valencia, leg. 556/22, fol. 251 v.

7. Sobre documentos escritos en árabe en la zona valenciana, cf. los que enumera D. Bramon, *Una llengua, dues llengües, tres llengües*, en Pere Sisé, *Raons d'identitat del país valencià ("pèls i senyals")*, Valencia, 1977, págs. 39-43, a los que hay que añadir más de sesenta, procedentes del fondo del Archivo Histórico Nacional a que aludíamos en la nota 1.

8. Cuando se manda firmar a los procesados moriscos o se les pregunta si saben leer y escribir, los que saben lo hacen sólo en árabe: así, Baltasar Alaqua (548/7) "sabe leer y scrivir en algaravía y en algemía no"; Francisco Açán (548/22) "sabe leer y escribir un poco en algaravía", al igual que Gerónimo Noche Hoix (551/40); Gaspar Faena (551/7) "save leer y escrevir un poco en algaravía y no en otra lengua".

9. Cf. A. Domínguez Ortiz/B. Vincent, *Historia de los moriscos*, Madrid, 1978, pág. 96, y en general todo el cap. 5 (págs. 91-107), sobre los moriscos y la religión.

10. Martín de Ayala, *Doctrina christiana, en lengua araviga y castellana, compuesta e impressa por mandado del Illustrissimo y Reverendissimo Señor don..., Arçobispo de Valencia, para la instruction de los nuevamente convertidos deste Reyno*, Valencia, 1566; reimpr. Roque Chabas, 1911.

11. "Los dichos comissarios quando fueren a visitar lleven consigo predicadores religiosos y ombres de buena vida, y otros que sepan la algaravía, y si no los uviere, buscarlos en otras partes, para que éstos los enseñen y doctrinen." Decisiones tomadas en una junta presidida por Francisco de Navarra en 1561, apud P. Boronat, *Los moriscos españoles y su expulsión* (2 vols.), I, Valencia, 1901, pág. 528.

no para que aprendiesen la doctrina en árabe, lengua cuyo uso, además, estuvo prohibido en el reino de Valencia a partir de 1567¹².

La existencia de estos documentos roza otro tema de interés, al que acabamos de aludir: el de los esfuerzos hechos para convertir a los moriscos y su casi total fracaso, que en última instancia justificó la expulsión¹³.

A través de las causas de fe¹⁴ puede observarse como la mayoría de los moriscos valencianos procesados por la Inquisición, al ser interrogados sobre la doctrina cristiana, la ignoraban completamente, no sabiendo ni siquiera santiguarse¹⁵. Unos pocos habían llegado a aprender el padrenuestro y el avemaría.

Este desinterés hacia el cristianismo (podía verse a los moriscos en misa, pero sólo por evitar las multas¹⁶) iba unido en el reino de Valencia a la práctica del Islam de manera abierta, casi ostentosa¹⁷. En tal contexto resulta igualmente desconcertante el plantearse la presencia de estas oraciones aljamiadas como medio de *taqiyya* o como fruto de conversión auténtica.

Hubiera sido de esperar, además, que los cuatro procesados a los que se les incautaron las oraciones cristianas aljamiadas las hubiesen sabido. Sorprendentemente, Francisco Açán, que las tenía escritas en latín, dijo el padrenuestro, el avemaría y el credo en romance; Gerónimo Noche Hoix y Gaspar Faena no pasaron del padrenuestro y el avemaría, después de santiguarse con dificultades. Baltasar Alaqua, en cambio, "se signó e santiguó e dixo muy bien las oraciones de la Yglesia".

Presentamos los cuatro documentos transcritos siguiendo el sistema utilizado por la revista *Al-Andalus*.

Al tratarse de oraciones, cuya redacción está fijada de antemano, no

12. J. Caro Baroja, *Los moriscos del Reino de Granada*, Madrid (1.ª ed. 1957), 1976, pág. 159.

13. Sobre este tema, cf. P. Longas, *Vida religiosa de los moriscos*, Madrid, 1915, págs. xxxiv-xlix y liii-lvii, y las obras citadas de Boronat y Domínguez Ortiz/Vincent.

14. AHN, Inq. Valencia, libros 936-938.

15. Es frecuentísima la expresión "no supo signarse ni santiguarse ni oraciones de cristianos".

16. "Dos reales que tienen de pena los cristianos nuevos por cada vez que dexan de yr a misa los domingos y fiestas de guardar", apud M. García-Arenal, *Inquisición y moriscos. Los procesos del Tribunal de Cuenca*, Madrid, 1978, pág. 102.

17. En Bechí (Castellón), por ejemplo, vivían los moriscos "como los moros en Argel" (Longas, op. cit., pág. lvii). Lo mismo podía decirse de los de Xea de Albarracín o de los de la zona de Gandía.

cabe la posibilidad de hacer un estudio morfológico o sintáctico, y tanto menos de buscar arabismos. Su interés lingüístico se centra, pues, casi exclusivamente en el terreno de la fonética.

Nuestra transcripción es estrictamente paleográfica; no hemos creído necesario, por ello, incluir el texto en caracteres árabes. Al mismo tiempo, la "ortografía curiosa" no impide la comprensión del texto, de todos conocido, mientras que proporciona la base del estudio lingüístico.

Cada documento va precedido por algunos extractos del proceso en que se halla incluido y seguido de su análisis fonético.

Incluimos entre () los fragmentos que están tachados en el documento original. Los [...] indican un roto en el manuscrito.

CARACTERÍSTICAS FONÉTICAS COMUNES A LOS TRES TEXTOS ALJAMIADO-CASTELLANOS ¹⁸

Apuntamos a continuación una serie de características fonéticas comunes a los tres documentos aljamiado-castellanos y, al mismo tiempo, peculiares de ellos.

Prescindimos en general de aquellos fenómenos habituales en la literatura aljamiada y de todos conocidos (como, por ejemplo, el uso de vocales de sostén y consonantes antihiáticas), y también de las soluciones específicas de cada documento, que analizaremos individualmente.

Un primer rasgo peculiar es el empleo de vocales largas como *matres lectionis* y sin relación con la posición del acento dentro de la palabra.

La tradicional equivalencia $>\bar{a}< = /e/$ que se encuentra en los textos aljamiados de Aragón y Toledo no es válida para estos documentos ¹⁹.

18. Agradecemos a nuestro compañero Xavier Lamuela la ayuda prestada en la redacción de estas notas lingüísticas.

19. Los textos aljamiados de Toledo y Aragón emplean sólo vocales breves, con excepción de la $>\bar{a}<$ que se usa para la /e/. Cf., por ejemplo, J. Martínez Ruiz, *Un nuevo texto aljamiado: el recetario de sahumeros en uno de los manuscritos árabes de Ocaña*, "Revista de Dialectología y Tradiciones Populares", 30 (1974), págs. 3-17 (sobre las vocales, págs. 5-6); A. Galmés de Fuentes, *Historia de los amores de Paris y Viana*, Madrid, 1970, págs. 161-162; R. Menéndez Pidal, *Poema de Yúçuf. Materiales para su estudio*, Madrid, 1902, págs. 22-23; L. P. Harvey, *Un manuscrito aljamiado en la biblioteca de la Universidad de Cambridge*, "Al-Andalus", 23 (1958), págs. 49-74; id., *Yuse. Banegas. Un moro noble en Granada bajo los Reyes Católicos. Extracto del manuscrito aljamiado de la Biblioteca Nacional de Madrid* Res. 245, "Al-Andalus", 21 (1956), págs. 297-302; J. Bosch Vila, *Dos nuevos manuscritos y papeles sueltos de moriscos aragoneses*, "Al-Andalus", 22 (1957), págs. 463-470.

Las consonantes enfáticas del árabe están empleadas constantemente, repartiéndose cada fonema castellano con las correspondientes no velarizadas: >t< y >ṭ< para /t/; >d< y >ḍ< para [d] y >ḏ< y >ẓ< para [ð], o, según los textos, las cuatro indistintamente para /d/; >s< y >ṣ< para /s/; >k< y >q< para /k/ ²⁰.

El *tašdid* es poco usado, y en todo caso sólo con >r<.

Se desconoce el uso del *tašdid* con >b< para representar la /p/ ²¹, con >ḡ< para la /č/, con >l< para la /l/ y con >n< para la /ñ/ ²². Las dos primeras se transcriben, respectivamente, por >b< y >ḡ< sin *tašdid*. La /l/ aparece, según los textos, en las formas >ly< y >yl<, y la /ñ/ como >ny< o >yn<, formas que no se encuentran en ningún otro texto aljamiado, pero que se empleaban en el teatro español anterior a Lope al remedar el habla morisca ²³.

Hay una relativa confusión entre los fonemas de las tres parejas de sibilantes del español medieval, tendiéndose a emplear con preferencia el >š< (fenómeno de *šeseo*). Esto parece indicar que estaba neutralizada la oposición entre la /š/ predorsodental —proveniente de /š/ y /ž/— y la /s/ apicoalveolar en favor de esta última. También sabemos por las fuentes literarias que el *šeseo* era la característica más notable del habla morisca ²⁴.

20. En la bibliografía citada en la nota precedente, >ṣ<, >ḍ<, >ṭ<, >ẓ< y >q< aparecen sólo en palabras árabes. Únicamente *Yúcuŧ* y *Sahumerios...* emplean >k< y >q< indistintamente para la /k/ y >t< y >ṭ< (la enfática de uso menor) para /t/; en *Sahumerios...* hay además algún >ṣ< (en las palabras >brašo< y >qorašón<).

21. Existe la posibilidad de que no se notase la oposición entre /p/ y /b/, porque no se diferenciaban. Cf. A. E. Sloman, *The phonology of moorish jargon in the works of early spanish dramatists and Lope de Vega*, "The Modern Language Review", 44 (1949), pág. 211. No cabe hablar en esta época de /v/, puesto que ya no se oponía fonológicamente a /b/. Cf. R. Menéndez Pidal, *Yúcuŧ*, pág. 24. Lo corroboran las grafías vacilantes del texto en caracteres latinos de los procesos.

22. Éste es, en cambio, el sistema empleado habitualmente por todos los textos aljamiados aragoneses. Cf. la bibliografía de la nota 19. Sólo en el de Toledo (*Sahumerios...*) se prescinde del *tašdid* con >b< para /p/ y con >ḡ< para /č/, aunque se mantiene con >l< para /l/ y con >n< para /ñ/.

23. Cf. A. E. Sloman, *The phonology...*, págs. 211-212.

24. Cf. A. E. Sloman, *The phonology...*, págs. 209-210.

1

Baltasar Alaqua, y de moro Mahomad Alaqua, labrador, de sesenta años, residente en Yatova (Hoya de Buñol).

Fue detenido por el Santo Oficio el 10 de noviembre de 1572, acusado de ser alfaquí y, como tal, de haber “enseñado a muchos moriscos la secta de Mahoma”, “dado a otros moriscos nóminas con las oraciones de moros” y “hecho casamientos entre ellos según costumbre y uso dellos haziendo scripturas nombrando al pérfido Mahoma por observancia de su perversa secta”.

En el curso del proceso, el acusado “dixo que todos los días de su vida ha bivido como bestia como moro, ayunando el Ramadán, no comiendo en todo el día hasta la noche, haciendo la çala²⁵, lavándose las manos y cara y todos los miembros de su persona, rezando las oraciones de alhandu²⁶ y colua²⁷ alçando y abaxando la cabeça, vistiéndose ropas nuevas el tiempo de las pasquas de los moros, matando aldeas²⁸, y haziendo las demás çeremonias de la secta de Mahoma, con intención de salvarse haziendo aquella vida de moro, lo qual ha hecho todos los días de su vida hasta de un año a esta parte que passó por aquí el cardenal alexandrino porque entonçes Dios le alumbró y propuso de bivar como cristiano y aprendió las oraciones de cristiano y los diez mandamientos y los artículos de la fe”.

Preguntado, “se signó e santiguó e dixo muy bien las oraciones de la Yglesia”. A continuación “dixo que sabe las de los moros también e assí dixo el alhandulilei²⁹ y la colua”.

Al ser detenido le quitaron unos papeles que tenía. El 28 de marzo

25. Es decir, *al-ṣalāt*, la oración.

26. *Al-ḥamdu* [*li-llāhi*]. Probablemente se refiere a la *Fātiḥa*.

27. *Qul huwa*, es decir, la azora CXII.

28. Tal vez de *al-ḡaḥḡya*, víctima, sacrificio.

29. Véase la nota 26.

de 1573 "fuéronle mostrados unos papeles de quatro ojas de quarto de pliego que están en este su processo scriptos en lengua aráviga y siendo vistos por él dixo que son suyos y de letra de un sobrino suyo, hijo del barbero de Buñol que se los escribió, que se llama Ali Muçayn, el qual papel le fue tomado quando le prendieron; y lo que contiene es las quatro oraciones de cristianos, los diez mandamientos de la ley de Dios y catorçe artículos de la fee³⁰, lo qual le escribió para que éste las deprendiese por el dicho papel y el dicho moço las scrivía de coro".

[1 r.] Il-Baṭir nuṣṭir

Baḍrī nuwiṣṭuru kiṣṭayṣi in luṣ siyiluṣ ṣanti fiqāḍū ṣiyā il-tū numrī binqā a nuṣ il-tū riynū haqā ṣi tu-buluntaḍ alṣi in lā tiyira qumū in-il-siyilū Il-ban nuwiṣṭuru di qāḍā diyā dānuṣ lū uy i birdūnanuṣ nuwiṣṭaraṣ diwḍaṣ alṣi qumū nuṣuṭruṣ birdunāmuṣ a nuwiṣṭuruṣ diwḍuriṣ i nū nuṣ diṣiṣ qayir in lā ṭiṭasiyūn maṣ libranuṣ di mal amīn ṡayṡuṣ.

Lābī mariyā

Diyuṣ ṭi-ṣalbi mariyā iylinā di-qraṣiyā il-ṣiynur iṣ qun diqu binditā iriṣ tū in tirī ṭuḍaṣ laṣ muṣiriṣ i binditū iṣ il-furutū di tū biyintiri ṡayṡuṣ [1 v.] ṣanṭa mariyā maḍrī di-dyuṣ ruqaḍ bur nuṣ i bur ṭuḍuṣ luṣ biqaḍuriṣ amīn ṡayṡuṣ.

al-iqrīḍū

Iqriyū in diyuṣ baḍrī ṭuḍū buḍiru(ṡ)ṣū iqriyaḍur dil-siyilū i-di-lā tiyirra y-in-ṡaṣū iqriṣṭū ṣū unīqu-hiṣū nuwiṣṭuru ṣiynur ki-fuwī qunsibiḍū bur iṣbiritū ṣanṭū i nasiyū di ṣanṭa mariyā biryīn baḍisiyū dibaṣū il-buḍir di bunsiyū bilātū fuwī uqrisifiqāḍū muwirtū i ṣibultāḍū disindiyū a luṣ in fiyirnuṣ y-al-tirsir diyā risūṣitū di in ṭiri luṣ muwirtuṣ ṣubyū a luṣ siyiluṣ y-iṣṭaaṣintaḍū a lā diyiṣṭira di-dyuṣ baḍrī ṭuḍū budirūṣū i dī ay lī a ḍibinir aṡuz [2 r.] qar luṣ bibuṣ i luṣ muwirtuṣ i-qriyū in-il iṣbiritū ṣanṭū i lā ṣanṭa iqlīṣyā qatuliqa lā qumunyun di luṣ ṣanṭuṣ il-birdun di luṣ biqaḍuṣ lā riṣuriqsiyūn di lā qarni i lā biḍā birdūrabli amīn ṡayṡuṣ.

30. Nótese que el documento aljamiado de este proceso incluye todos los conocimientos básicos de doctrina cristiana exigidos a los moriscos. Cf. A. Domínguez Ortiz/B. Vincent, op. cit., pág. 96.

Lā šalbī

Diyuš ti-šalbī riynā i maḍrī di mišariqurḍiyā biḍā i dulsūra išbiransā nuwištara. diyuš tišalbī a tiy lāmāmaš luš dištirraḍuš hišuš di ibā a ti šušbiramuš šimiyindu iy lurandu iništi bayli di lāqrimaš iyā buwiš abuqaḍā nuwištara buwilbi a nuš ilšuš tuš ulšuš mišariqur [2 v.] ḍiyūšuš. iḍiš buwiš dišti dištiiyirru muwištaranuš a ŷaŷuš ifrutū binditū di-l-tū biyintiri u-qlimintišimā u biyāḍūšā u dulsī šiyinbiri birŷin mariyā ruqaḍ bur nuš šanta maḍrī di-dyūš bur qī šiyāmuš diqnuš di luš ibrumiṭimiyintuš di ŷaŷū iqrištū amin.

Luš qaṭurzi artiquluš di lā fi

Luš siyiti birtinisin a lā dibiniḍaḍ i luš uṭruš siyiti a lā šanta umanidaḍ.

Luš ki-birtinisin a lā dibiniḍaḍ šun ištūš

il-birimiru iqriyir in un šulū diyuš ṭuḍū buḍirušū

il-šakundu iqriyir qi-yiṣ baḍri

il-tirsiru iqriyir qi-yiṣ hišū

il-quwartū iqriyir qi-yiṣ išbiritū šantū

il-kintu iqriyir qi-yiṣ iqriyaḍur

il-šištū iqriyir qi-yiṣ šalbaḍur

il-satimū [3 r.] iqriyir qi-yiṣ uqlurifiqaḍur.

Luš siyiti ki-birtinisin a lā šanta umanidaḍ šun ištūš

il-birimiru iqriyir ki-nuwišturu šiyinur ŷaŷū iqrištu in quwanṭu umri

fuwī qunsibiḍū bur išbiritū šantū

il-šakundu iqriyir ki-nasiyū di šanta mariyā birŷin šiyindu iylā birŷin an

tiš dil-bartū y-in-il-bartū i dišbuwiš dil-bartū

il-tirsirū iqriyir ki-risibiyū muwirtī i bašyun bur (nušutruš) šalbar a nušutruš biqaḍūriš

il-quwartū iqriyir ki-disindiyū a luš in fiyirnuš i šaqū laš animaš di luš šantuš baḍriš kištaban išbirandu šu-šantū adbinimiyintū

il-kintu iqriyir (ki-birna a ŷuzqar luš bibuš i luš muwirtuš) [3 v.] ki-risūsiṭū al-tirsir diyā

il-šištū iqriyir ki-šubiyū a luš siyiluš y-išta ašintaḍū a lā diyištira di-dyūš baḍri ṭuḍū buḍirušū

il-sitimū iqriyir ki-birna a ŷuzqar luš bibuš i luš muwirtuš qunbiyini a-šabir a luš buwinuš bara ḍarluš iqluryā bur ki iqwardārūn šuš šantuš mandamiyintuš yā luš māluš binā birḍurabli bur ki nū luš iqwardārūn.

Luš diyiz mandamiyintuš di-dyūš

il-birimiru amaraš a-dyūš šubri ṭuḍaš laš qušaš

il-šakundu nu-ŷuraraš šu-šanču numri in bānū
 il-tirsīru šanči fiqaraš laš fiyištaš
 il-quwartu undararaš bađri i mađri
 il-kinču nū maṭaraš
 il-šištu nū furniqaraš
 il-šitimū nū hurtaraš
 il-uṭabū nū libanṭaraš falšū tištīmuniyū ni-mintiraš
 [4 r.] il-nubinū nū dišiyaraš lā (muŷ) mušir di tū burušimū
 il-dizīnū nū dišiyaraš laš qušaš aŷīnaš
 ištuš diyiz mandamiyintuš šinsirran in-duš in amar a-dyuš šubri tuḍaš
 laš qušaš y-al-burušimū qumu a tī mišmu.

Lā qunfišiyun ŷiniral
 Yū biqaḍur mi-qunfiyišū a-dyuš tuḍū būḍirušū yā (lā) la-qluryūšā birŷin
 (mariyā) šanča mariyā yā tuḍuš luš šančuš di lā qurti (dilsiyilū) si-
 lištiyal yābuš bađri išbirituwaal ki-bikī in mal binšar y-in-mal hablar
 y-in mal ubrar i di munŷuš biyiniš ki-diši di hazir i di tuḍuš miš
 biqaḍuš diqū a-dyuš mi-kulba šīynur mi-kulba šīynur mī iqrān kulba
 ilrruwiqū a la mađri di-dyuš yā tuḍuš luš šančuš yā buš bađri išbirituwal
 ki-ruqiŷ bur mī a-dyuš nuwišturu šīynur. Amīn.

[4 v.] bir šinun šanča-krusiš †
 idiy ina mištiš nuštiriš †
 libranuš dumini diwiš nuštiri †³¹
 Numri di-l-bađri di-l-hišu i di-li šbirutu šanču amin ŷaŷuš.

El documento consta de cuatro hojas de papel de 22,5 × 16 cm., escritas por ambos lados.

Usa tres puntos en forma de triángulo como pausa, y *tašdid* sólo con el *rā*.

Vocales

Contrariamente a la costumbre en textos aljamiados, es de destacar en éste el empleo de *ālīf con hamza* como sostén de las vocales iniciales.

31. *Per signum Sanctae Crucis † de inimicis nostris † libera nos domine Deus noster †.*

La /a/ se representa por *fatha* o por *fatha* seguida de *ālīf* de prolongación.

La /e/ no se representa con >ā<, sino, al igual que la /i/, con *kasra* o *kasra* seguida de *yā'* de prolongación.

/o/ y /u/ se representan con *damma* o *damma* seguida de *wāw* de prolongación.

Consonantes

La /d/ castellana se transcribe con *dāl*, *dāl* y *dād* (el *zā'* no se usa), sin que parezca que la elección de una u otra se deba a razones fonéticas: >diwḏaš</>diwḏūriš<; >binditū</>binditā<; >dibinidād</>umanidād<.

En lo referente a las sibilantes, utiliza las grafías *sin* y *sād* para la /š/ (predorsodental sorda) y *zayn* para la /z/ (predorsodental sonora), mientras que el *šin* se utiliza tanto para /š/ (apicoalveolar sorda) como para /ś/ (prepalatal sorda), y el *ḡim* representa la /ž/ (apicoalveolar sonora) y la /ž/ (prepalatal sonora). El *ḡim*, sin *tašdid*, se utiliza también para la /č/ (prepalatal africada sorda): >munḡuš<.

La primera pareja de sibilantes aparece bien empleada, distinguiendo el punto de articulación y la sonoridad de los fonemas. En las otras dos, en cambio, además de haberse perdido la distinción de punto de articulación, se usa frecuentemente el fonema sordo en lugar de su equivalente sonoro, siguiendo la tendencia general de la época hacia /s/, equivalente a la *s* castellana actual: >Buḏiru(ḡ)šū<, >Ḥašū iqrīštū<, >iqlīšyā<; y >mušīriš<, >mu(ḡ)šīr<, >hišū<, >šimiyindu<.

La *hā'*, equivalente a la /h/ aspirada del antiguo español, está empleada correctamente.

Kāf y *qāf* se reparten el fonema español /k/, y el *qāf* representa además a la /g/ española en lugar del *gayn*, que no se emplea.

/l/ se transcribe por >yl<: >y lāmāmaš<, >y lurandu<, >bayli<, >ayli<, y /ñ/ por >yn<: >šīynur<.

Un fenómeno curioso es el empleo de la grafía >lš<, que suponemos hay que leer, por asimilación de *lām* ante solar, como si pusiera >šš<, /š/ del español antiguo: >iłšūš<, >alši<, >ulšūš< (por confusión en >š< entre /š/ y /ś/, que, en este caso, además, está por /ž/).

2

Gaspar Faena, y de moro Çaat Faena, sastre y labrador, vecino de Turis, de sesenta y cinco años aproximadamente.

Fue procesado por la Inquisición acusado de ser alfaquí y de escribir nóminas que les ponían a los muertos para que "se les quitasen los pecados".

Al prenderle, el 5 de octubre de 1574, le encontraron "un papel de largo de un pliego y angosto scripto por la una parte en arávigos que dixo que eran el credo y salve regina".

El 7 de junio de 1575, siéndole mostrado a "Hierónymo de Mur de la compañía de Jesús que reside en el Collegio de la dicha compañía de Valencia, dixo quel primero capítulo dél en letras arávigas y romance castellano contiene la Salve Regina.

"Íten el segundo contiene la confission general con letras arávigas y en castellano.

"Íten el tercero contiene los sacramentos de la Yglesia de la misma manera.

"Íten el cuarto contiene los mandamientos de la Santa madre Yglesia en la misma manera.

"Todo lo qual de más de tener faltas del scriviente está escripto en letras arávigas y en romance castellano de la misma manera que los moros o moriscos pronuncian la lengua castellana".

Durante el interrogatorio, el procesado dijo que "es cristiano baptizado que le baptizaron en Turis quando el baptismo general de hedad de más de quinze años.

"Persignóse y santiguóse aunque mal, dixo el pater noster y ave maria bien y no supo credo ni salve regina y dixo que no save colola³² ni alanduliley que lo ha olvidado."

32. *Qul huwa Allāh*. Azora CXII.

"Se ha confessado todos los tiempos que manda la santa madre yglesia con el Retor de Turis y ha oýdo Mysa y guardado las fiestas."

En su primera confesión al Santo Oficio dijo que desde que se casó, hará unos veinticinco años, hasta hace diez años, siempre ha ayunado el Ramadán y hecho la çala y el guadoc³³, "lo qual todo hiço por guarda y obserbança de la secta de Mahoma pensando salvarse en ella porque entonçes bivían como bestias y no pensavan que avía otra ley y aunque bía y savía que avía la ley de Hiesucristo como no tenían quien les enseñase como agora se guiavan por lo que antes les avían enseñado quando heran moros, lo qual le enseñó un alfaquí de Turis llamado Amet Çona difunto en tiempo que heran moros e le enseñó a leer y a escrevir".

"Pide misericordia porque agora es y quiere ser buen cristiano y bivir y morir como tal y que la causa porque de diez años a esta parte ha dejado de hazer las dichas ceremonias ha sido porque bía que yva herrado yeste mismo selo conoçió que la secta de Mahoma hera mala y así propuso de ser buen cristiano y haçer obras de tal y así desde entonçes acá se ha confesado en cada un año, oýdo misa y hecho otras obras de buen cristiano." Al día siguiente (12 de octubre de 1574) confesó que "la verdad es que él ha bivido como moro todos los días de su vida hasta avrá un año poco más o menos", "e que de un año a esta parte como tiene dicho no a hecho las dichas çerimonias porque el rector le a pedricado e persuadido y dado a entender la ley evangélica de nuestro señor Jesucristo y así se a apartado de la secta de Mahoma e quiere bivir y morir con la fee de Jesucristo".

Adyuş ti-şalbi iriynā i-mađri di miyā laqurđiyā bida i-đulsura işbiranşā nuştara idyuş ti-şalbi aki ti-ylamamuş luş diştirazuş hiyüş di ibā aki şuşbiramuş ýimindu yi-ylurandu in-işti bayli di-laş aqrımaş yia-bwiş bira abudađa nuştara bulbi nuş iştuş tuş-uşuş miyā laqurđiyuşuş i dişbuwiş di-ştudiştiru muştaranuş a ýiyuş ofruytu binditu di-tu bintiri o-qlimintisimā o biyazuşā a-đulsi şinbiri biryā mariyā aruqā bir nuş şanta mađri di-dyuş burqi şiyamuş hiyüş diqnuş di luş burmitimintuş ýiyuş iqriştu. Amîn.

Lu-qunfişyun ýiniral. yu-biqadur mi-qunfişu a-dyuş y-a-lu-qluryuýā

33. *wuđū*’, ablución ritual.

birŷā mariyā y-iṭuṣuš lušanṭuš di-la-qurṭi šiliṣṭiyal y-a-buš baḍri iṣbirituwal ki-biki in mal binšar in-mal hablar in-mal obrar i di munŷuš biyiniš kidiši di hazir i di tuṣuš miš biqazuš diku adyuš mi-kulbā šiynur, mi-kulbā šiynur mi iqran kulbā yurawiqu a la-maḍri di-dyuš yi-di tuṣuš luš šanṭuš di la-qurṭi šiliṣṭiyal y-a-buš baḍri iṣbirituwal ki-rukiš bur mi a-dyuš nušturu šiynur. Amīn.

Luš šaqramintuš di la-šaṇṭa maḍri iqlīṣyā šun šiti

Al-ibrimiru bawtišmu, al-šaḡundu kunfirmasyun, al-tirširu biniṭinšiyā, al-iqwartu qumunyum, al-qintu ištirimā onşuyun, al-šištu orḍin, al-šitimu maṭrumuynu.

Luš mandamintuš di la-šaṇṭa maḍri iqlīṣyā šun sinku

al-ibrimiru owir mišā antira luš duminkuš i fištaš di-qwardar

al-šakundu qunfišar a-lu-minuš onā biš in la-qurišmā aw-antiš šiṣbirariš bilikru di-mwirti aw-šiabiš di risibir lašanṭu šaqramintu

al-tirširu qumulqar bur bašquwa ofluriḡa

al-iqwartu dayunar iqwantu lu-manda šaṇṭa maḍri iqlīṣyā

al-qintu baqar dizmuš i birmusyaš.

El documento es una hoja de papel de 45 × 17 cm., escrita por un solo lado. Iba doblada, y en el último doblez, el que quedaba al exterior, pone en romance (letra del siglo xvi): "mierda para quien lo leyere".

Emplea tres puntos en forma de triángulo para separar una palabra de otra. No usa *tašdid*, pero sí *ālīf* con *hamza*.

Vocales

La /a/ se representa por *fatha*, y en final de palabra, muy frecuentemente, por *fatha* seguida de *ālīf* de prolongación.

La /e/ se transcribe algunas veces con *fatha* y, más frecuentemente, con *kasra*, igual que la /i/ (>ī< aparece sólo en >Amīn<).

/o/ y /u/ se transcriben con *damma* (>ū< sólo en >ŷiŷūš<). La /o/ se representa también en algunos casos por medio de un *ālīf* atravesado a media altura por una *fatha*: lo hemos transcrito entonces por *o*.

Si bien parece que el autor del documento diptongaba, en la grafía

hay tendencia a suprimir los diptongos, reduciéndolos a una sola vocal: >nuštara<, >bulbi<, >muštaranuš<, >aruqā<; pero >bwiš<, >diš-buwīš<; >qurišmā<, pero >bašquwa<; >biñtiri<, >šinbiri<, >bur-miṭimiñtuš<, >qunfišu<, >šiṭi<, >mandamintuš<, >fištāš<, >diz-muš<, pero >biyiniš<.

Consonantes

Tā' y *ṭā'* se alternan para representar la /t/ española.

La /d/ castellana aparece transcrita por *dāl*, *ḏāl*, *dād* y *zā'*. En líneas generales —no como regla fija— parece haber una tendencia a emplear *dāl* en posición oclusiva inicial, *ḏāl* cuando es fricativa intervocálica, *dād* en contacto con /r/ (pero >abuqada< y *zā'* si es intervocálica seguida de /o/).

Para las sibilantes se emplean *sin* y *šād/zayn* para la pareja predorsodental y *šin/qim* para las apicoalveolares y prepalatales.

En general, se distingue el punto de articulación (pero >qliminti-simā< con >s< por >š<) y se mantiene la oposición sorda/sonora, aunque con algunas confusiones, siempre tendiendo a usar el fonema sordo en lugar del sonoro (tendencia hacia la /s/ actual): >biyazuša<, >tušušuš<, o >iqlišyā<, que alterna con la forma correcta >iqliyyā<.

La *hā'* transcribe la /h/ aspirada del antiguo español y está bien empleada: >hiyūš<, >hablar<, >hazir<.

Kāf y *qāf* se alternan en representar los fonemas /k/ y /g/ del español, aunque el *qāf* es tres veces más frecuente que el *kāf*.

La /l/ se representa por >yl<: >ylurandu<, >bayli<, >ylama-muš<.

La /ñ/, por >yn<: >šiynur<.

Vocabulario especial

En >miṣā laqurḏiyā< y >miṣā laqurḏiyušuš< encontramos /l/ por /r/. La confusión entre ambas consonantes era un rasgo del habla morisca³⁴ y se daba ya en el árabe hispánico³⁵.

34. Cf. A. E. Sloman, *The phonology...*, pág. 212.

35. Cf. F. Corriente, *A grammatical sketch of the spanish arabic dialect bundle*, Madrid, 1977, pág. 43; L. Seco de Lucena, *Un nuevo texto en árabe dialectal granadino*, "Al-Andalus", 20 (1955), págs. 153-165 (véase pág. 160).

Las palabras >bir< (per = por), >daýunar< (ayunar), >fruytu< (fruto) y >birfa< (virgen) parece que deben interpretarse como catalanismos.

3

Gerónimo Noche Hoix, labrador, vecino del arrabal de Gandía, de treinta y seis años.

Fue procesado acusado de haber ayunado el Ramadán de los años 1588 y 1589 y de haber ido a aprender las ceremonias de la secta de Mahoma y a hacer la çala en casa de Jusepe Çumilla, "el alfaquí que es ya muerto", junto con Miguel Masgola, Luis Solaz y Gerónimo Moscaire (todos ellos presos en el Santo Oficio). El 13 de abril de 1590, "Pedro Juan Vidal que hace oficio de alcayde se dio por entregado de la persona del dicho Noche Hox morisco del arrabal de Gandía al qual cató y reconoció y no le alló cosa ninguna de las proveydas sino un papel en algaravía que no se sabe lo ques y así le metió en las cárceles secretas y lo firmó".

El procesado dijo que es "cristiano bautizado y que no sabe si le bautizaron en Gandía y que no sabe questé confirmado e que oye misa los domingos y fiestas, confiesa quando lo manda la yglesia y la postrera vez confesó dos o tres días antes que le prendiesen con mos. Ábila, vicario del Arrabal". Preguntado por las oraciones, "sinóse y sanctigóse raçonablemente, dixo el pater noster, ave maría y no supo más oraciones de cristianos".

En el proceso se incluye el siguiente documento:

"Certifico yo mos. Marco Antonio Dávila regente la cura del arraval de Gandía como he confessado a Jerónimo Oix y a su muger del dicho arraval, y que los dichos dan muestras de buenos cristianos, oyendo missa todos los domingos y fiestas; otrosí hago fe como el dicho Jerónimo Oix me ha dado quatro reales para que haga çelebrar, o çelebre otras tantas missas por las almas del purgatorio y por ser así verdad le di el presente. Hecho y firmado de mi mano a 6 de Abril 1590. Marco Antonio Dávila."

Sin embargo, Jorge Berlanga, alguacil del ordinario en Gandía, presentado por el acusado como testigo de defensa, "dixo quen quanto toca a oýr misa las fiestas que así es que pocas a faltado pero queste nunca le a visto en sermones y quanto a ser buen cristiano éste no lo cree antes le tiene por moro como a los demás moriscos de Gandía y en lo que toca a ser quieto y pacífico, pocas rebueltas le a bisto, sólo se acuerda que porque éste les apretava que fuesen a misa el dicho Gerónimo Noche Hoix quera jurado o justicia juntamente con otros moriscos se fue a quexar al duque de Gandía y procuró que quitasen a éste la vara".

[1 r.] Baḍrī nuwištūrū qī ištayši in-lūš šiyālūš šantifiqadū šiyah il-tū nūmbirī bingā a nūš il-tū riynū agaši tū buluntād aši in-yil šiyālū qumū in-lā ṭiyarrā il-bān nuwištūrū dī qazā diyah zanūs lū ūy i-birdūnanūs nuwištārāš dīwzāš anši qumū nušutrūs birdūnamūs a nuwištūrūs dīw-ḍuriš i-nū nūš dīšiš qayir in-lā ṭintašyūn māš ilibrānūs dī māl amin ḡazūz.

Dīwuš ṭi šalbi mariyah ilyanā dī igrašyah il-šinyūr iš-quntigu binditā iriš tū intiri ṭūḍāš lāš muḡiriš ibīnditū il-furūqtū dī tū biyintiri ḡizūz šantā mariyah mazrī dī diyūš ruwigā būr nūš i-būr ṭūḍūš lūš biqadurīš amin ḡazūz.

[1 v.] Iqriyū in-dīwuš baḍrī ṭūḍū buḍiruḡū iqriyaḍūr dīl šiyālū i-dī lā ṭiyarrā i-yān ḡizūz qirištū šū unīqū iḡū nuwištūrū šinyūr qī fuwī qunšibidū būr ubrā dīl išbiriṭū šantū i našyū dī šantā mariyah birḡm baḍiḡyū šū il-buḍir dī bunšiyū bilaṭū fuwī quršifiqadū muwirtū i šibūltāḍū dišindiyū a lūš infiyarnūs iy-āl ṭirširū diyah rišiwsiṭū intiri lūš muwirtūš šubyū a-lūš šiyālūš ištā ašintāḍū alā diyīštārā dī diyūš baḍrī ṭūḍū buḍiruḡū i-dīndī alyi a-dī binir a-ḡuzqār lūš bibūš i lūš muwirtūš qiriyū [2 r.] in-il išbiriṭū šantū iyan šantā maḍrī iqlīyyah iyan lā qumunyūn dī lūš šantūš iyan il-birdūn dī lūš biqadūš iyan lā rizūriḡšiyūn dī lā qarnī yin-lā biḍā birdurabli amin ḡazūz.

Diyūš ṭi šalbi riynā i maḍrī dī miḡiriquḍiyah biḡā i-ḍulšurā išbiranšā nuwištārā diyūš ṭi šalbi a ṭi ilyamāmūs lūš dištiraḍūš iḡūš dī ibah a ṭi šušbiramūs ḡimiyandū i-lyurandū in-ištī balyah dī lāgrimāš iyah buwiš atbugaḍā nuwištārā buwilbi a nūš išūš ṭūš uḡūš dī miḡi [... qṭū] binditū dī tū [...] lū dinbuwiš dī [...] [2 v.] ṭišimā u biyaḍuḡā u ḍulsi birḡm mariyah ruwigā būr nūš šantā maḍrī dī diyūš būr qī šiyamūs diqnūš dī lūš burmitimiyantūš dī nuwištūrū šinyūr ḡizūz qirištū amin ḡazūz.

El documento está formado por dos páginas de 16 × 22 cm., escritas por ambos lados.

Emplea el *tašdid* sólo con la *rā'* y no usa la *hamza*.

Vocales

La /a/ está representada por *fatha* o *fatha* seguida de *ālif* de prolongación.

La /e/, por >i< o >ī< y, más raramente, por >a< o >ā<.

La /i/, por *kasra* o *kasra* seguida de *yā'* de prolongación.

/o/ y /u/ se transcriben con *damma* o *damma* seguida de *wāw* de prolongación.

Consonantes

La /t/ española se representa por medio de *tā'* y *tā'*, siendo más frecuente el empleo de la enfática.

Para la /d/ se emplean indistintamente *dāl*, *dāl*, *dād* y *zā'*. Su elección no parece debida a matizaciones fonéticas, sino más bien arbitraria: >madri</>mazri<.

Las tres parejas de sibilantes aparecen confundidas, tendiendo a resolverse en una única, que conserva la oposición sonora/sorda: *šin/šim*. Se encuentran también esporádicamente el *šād* (en >išbiranšā< transcribiendo correctamente la /š/, en >šū< mal empleado), el *zayn* (>ŷizūz<, >ŷazūz<) y el *šin* (representando la /š/ en >dušī<).

No aparece la /h/ aspirada del español antiguo donde correspondería: >agaši<, >ūy<, >iŷū<.

El *qāf* transcribe la totalidad de /k/ del español, siendo de notar la ausencia del *kāf*. Al mismo tiempo se reparte con el *gayn* el sonido /g/: >agaši<, >igrašyah<, >ruwiga<, pero >ŷuzqār<, >iqlīyyah<, >diqnūs<.

La /l/ se transcribe por >ly<: >lyamāmūš<, >lyurandū<, >ba-lyah<, >alyī<, y la /ñ/ por >ny<: >šinyūr<.

4

Francisco Açán, labrador y albardero, vecino de Matet, de cincuenta años. Fue acusado por una hija bastarda suya, Hierónyma, de hacer ceremonias de moros. Entró en las cárceles el 16 de julio de 1593.

El 28 de julio de 1593, Benito Ribas, familiar del Santo Oficio, "dixo que yendo a prender por mandato deste Santo Oficio abrá diez días a la persona de Francisco Haçán, morisco de Matet, que al presente está preso en este Santo Oficio y reconociéndole su casa como es estilo le alló en una harca tres papeles de que hizo presentación scriptos en algaravía que son un medio pliego y otros dos de ochavo todos papeles sueltos y los dos scriptos por entrambas partes y el otro sólo por la una, y por entender que los dichos papeles tendrán algunos errores de la secta de Mahoma los a traído a este Santo Oficio".

El 22 de septiembre de 1593, "siéndole mostrados [al padre Gerónymo de Mur de la compañía de Jesús, Intérprete y calificador de la lengua arábica deste Santo Oficio] los papeles escritos en algarabía questán en el processo de Francisco Haçán de Matet los dos papelillos estrechos y uno largo, dixo que los dos papelillos estrechos son cuentas y en el papel largo están scritos y continuados el credo y pater noster en latín y assí lo digo y el ave maría".

Durante el interrogatorio, el acusado dijo "ques cristiano bautizado y le bautizaron junto a Xea de Albarraçín, y le confirmó en Chelva el obispo"; "oye misa los domingos y fiestas, confesando quando lo manda la yglesia y la postrera vez confesó en Matet con el Rector la quaresma pasada".

Preguntado por la doctrina cristiana, "no se supo signar ni santiguar. Dixo el pater noster y ave maría y credo en romance y no supo más oraciones".

[1 r.] Batir nuštir kiyiš insališ šanti bisatur numin tum aḍbanyat raqnum tum fiyat baluntaš tuwa siqut insalu aḍintara banim nuštirum quti-diyanum danubiš aḍiya addimi tanubiš dabita nuštira sikut inuš dimi timuš dibitaribuš nuštiruš

[1 v.] I[ni]nuš indukaš imtimta siyunim salyibra nuš a malu amin yašuš.

Abamariya agrasiya-blina duminuš takum banaḍiqṭatu imuliyaribuš [ba]naḍiqṭuš furuḡtuš bantiriš tui yašuš. Barḡa mariya ibriqaw bir nuš bituluš biqaduš amin yašuš.

[2 r.] Ikriḍu inu-ndawum batrim anibutantiṃ kiriyaturnm saliyatira aḍin yašunqiri-štum filyum maḡuš anikum duminunuštir kiḡunsatušašti dašbiritu šantu natušašti (dašbiritu šbiritu šantu natušašti) di mariya-birḡini bašuš šubunsiyu bilatuš qurusifisuš at murtusuš

[2 v.] atsubultuš asandit (*sic*) aḍi-nfiruš tarsiyadīya rušurayšit a murtuwiš ḡiasandit (*sic*) a saluš a saḡat a ḡaštaram daybatriš anibutantiš dibunturušašti ḡuḡikara bibuš a murtuwiš i-kriḍu ašbiritum šantam šantam makiḡyam katulikam šanturum kuminyunum bikaturum.

El documento es una hoja de papel doblada por la mitad, formando dos páginas de 16 × 11,5 cm., escritas por ambos lados. La letra es bastante burda. No emplea *hamza* ni *tašdid*.

La transcripción del texto latino corresponde a su pronunciación romance.

Vocales

No se utilizan las vocales largas. La /a/ se representa con *fatha*; la /i/, con *kasra*, y la /u/, con *ḡamma*; la /e/, con *fatha* o *kasra*, y la /o/, con *ḡamma* o *fatha*; el diptongo latino >ae<, con *fatha*, y >uo<, por *ḡamma*.

Consonantes

La /t/ se representa con *tā'*, excepto en los grupos >tio<, >tia<, en que se transcribe por *šin*.

La /d/ se transcribe por *dāl* y *dāl*, utilizando frecuentemente —aunque no siempre— la segunda cuando es intervocálica.

La /s/ se transcribe por *šin*.

La *šin* se utiliza para la >t< de los grupos >tio<, >tia<: >bunsiyu<, >grasiya<; la >c< de >cae<, >ci<: >sali<, >qurusifisuš<; el grupo >sc<: >asandit<, >diasandit<; la >x< de >qurusifisuš<, pero >ru-šurayšit<; y también en algunos casos aislados: >sikut<, >sed<.

El *zayn* se emplea sólo en la palabra >aklizyam<.

El *ġim* representa la >j< latina: >ġešuš<, >ġuḍikara<, y la >g< ante /e/ o /i/ tanto en latín (>birġini<) como en catalán (>barġa<).

El fonema /g/ se transcribe por *gayn* (>grasiya<) o *qāf* (>raqnum<), y el fonema /k/, por *qāf* y *kāf* indistintamente: >sikut</>sikut<.

Son de notar algunas asimilaciones consonánticas, como >addimitte< o >imuliyaribus<, y la palabra >šanti bisatur<, con >b< por >f<.